



Los suicidios son prevenibles

+ PÁG. 02



INTERNACIONAL

Sostiene Benedicto reunión con jóvenes



+ PÁG. 04

La Crónica

EDICIÓN SAN LUIS RÍO COLORADO



Martes

22 de julio de 2008

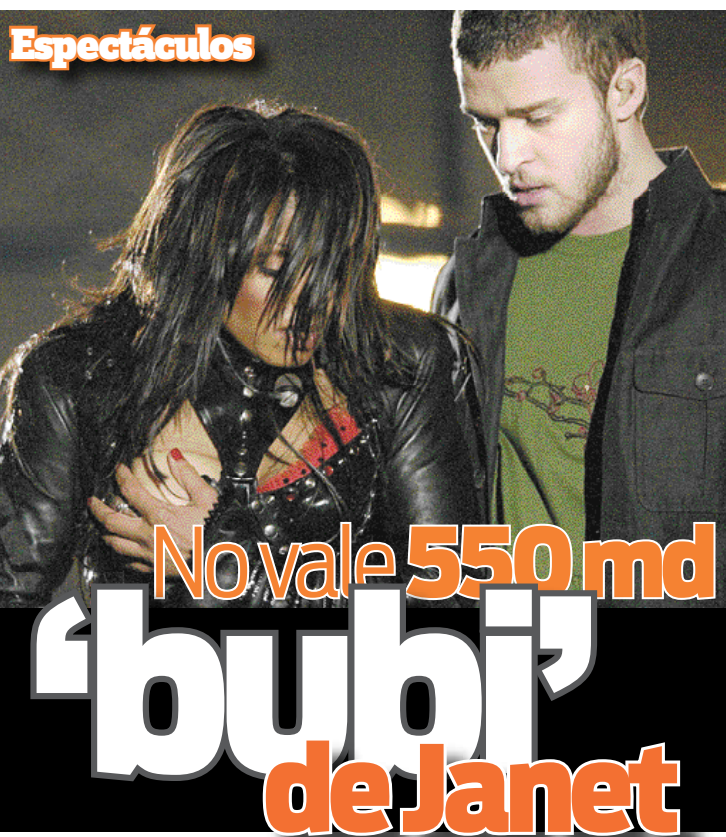
San Luis Río Colorado, Sonora, México.

No. 4,278 • Año XVII • 48 páginas

Diario \$7.00 • Dominical \$12.00
USA \$1.00 Dólar

La Crónica.com

Espectáculos



No vale 550 md

'bubi' de Janet

TRICOLOR

Irá Aguirre a asamblea

Representará a la región en la 20 Asamblea Nacional en Aguascalientes, el 23 de agosto

EN DATOS

94
NÚMERO DE DELEGADOS SONORENSES QUE ASISTIRÁN A LA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DEL PRI.

POR SANTIAGO BARROSO

El presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, Joel Aguirre Yescas, representará a la región Noroeste de Sonora en la 20 Asamblea Nacional priista que se realizará en Aguascalientes, el 23 de agosto.

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recibió la encomienda el sábado pasado, junto con el regidor Vidal Cid Manríquez, durante la Asamblea Estatal de Hermosillo.

En la Asamblea Nacional Ordinaria, el tricolor discutirá algunos aspectos relevantes de su vida interna y trazará el rumbo con miras a la elección intermedia de 2009.

Sonora estará representado por 94 delegados, entre ellos el presidente del Comité Municipal y el representante popular.

Aguirre Yescas, en este sentido destacó que en la Asamblea Estatal en la capital sonorensa, dirigente y militantes asumieron el compromiso de "ciudadanizar" al Partido, respetar las fortalezas y liderazgos regionales y apoyar las causas ciudadanas, como la defensa de la canasta básica

"...De esta forma, la militancia se consolida como un prisma de vanguardia, al proponer aspectos que vendrán a fortalecer y modernizar al Partido en el entorno nacional", estableció.

"También de esta manera, el prisma sonorensa se declaró listo para enfrentar los retos que se avecinan".

El líder priista recordó que en el evento de Hermosillo, San Luis Río Colorado tuvo la representación de 41 militantes.



Despensas...

Desde muy temprana hora, beneficiarios del programa de entrega de despensas alimenticias son atendidos por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONFLICTO

Acusan a fiscal de negligencia

Empresarios del Golfo de Santa Clara interponen recurso ante Contraloría Estatal

POR SANTIAGO BARROSO sbarroso@lacronica.com

Por la presunta omisión de obligaciones legales, empresarios del Golfo de Santa Clara denunciaron ante la Secretaría de la Contraloría del Estado al agente del Ministerio Público, Mauricio Ramón Espada Chaidez.

Con fecha 16 de julio pasado, Eliseo González Zamora acusó al titular de la Agencia Primera de abordar con negligencia un conflicto por la posesión de dos terrenos de la colonia Melchor Ocampo.

A través de su hijo y apoderado legal, Pedro González Ixtláhuac, el empresario radicado en Estados Unidos relató que el 23 de marzo de 2007, la propia Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) le restituyó la posesión de los bienes.

Tras haber acreditado la propiedad, detalló, el Ministerio Público ejecutó una diligencia de desalojo en perjuicio de Bacilia Magdalena Castillo, Manuel Oliveiro Vázquez, Martín Córdova, Alfredo Espinoza, Alfredo González, Guadalupe Gámez y Aurelio Ávila, quienes mantenían la posesión en forma ilegal.

Sin embargo, no transcur-

Guarda silencio

El agente del Ministerio Público, Mauricio Espada Chaidez, no emitió ninguna declaración sobre el recurso de queja interpuesto en su contra por el empresario Eliseo González Zamora.

LA CRÓNICA intentó conocer su versión sobre los hechos, sin embargo, nunca se obtuvo una respuesta favorable.

Aparte de la Secretaría de la Contraloría, el recurso también fue remitido a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CNDH) y la Coordinación Estatal de Bienes y Concesiones.

Espada Chaidez asumió la titularidad de la Agencia Primera a principios de año en sustitución de Martín Coronado Velasco, quien el 25 de marzo de 2007 reconoció la propiedad de los terrenos a favor de González Zamora.

- SANTIAGO BARROSO (PH)

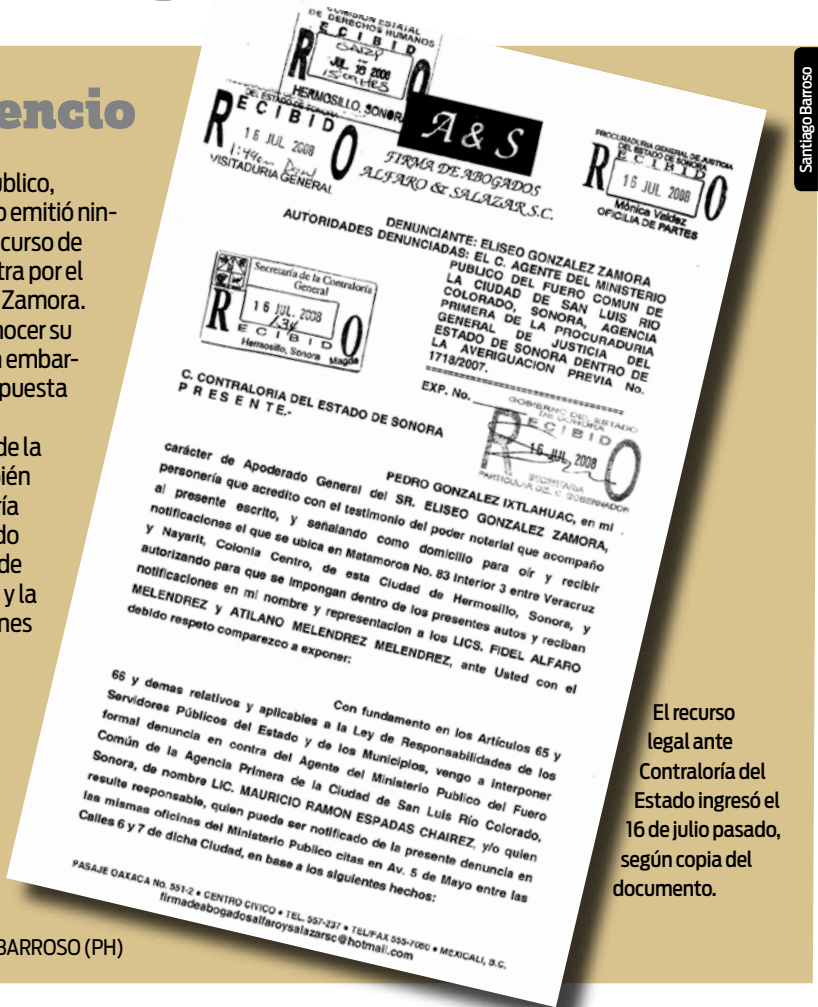
rrieron ni 24 horas, cuando los suscritos se volvieron a apoderar de los predios, dijo.

Los empresarios recurrieron entonces al Ministerio Público, pero hasta la fecha no les han vuelto a restituir los bienes, ni a sancionar la conducta de los invasores, aseveró.

González Ixtláhuac mencionó que el 25 de marzo de 2008, el Juzgado Primero del Ramo Penal realizó una inspección

judicial y corroboró la posesión ilegal de los terrenos y ni así, el fiscal Espada Chaidez ha hecho algo para que se cumpla la ley.

"...Dentro de dicha averiguación previa y a pesar de haberle allegado al Ministerio Público todos los elementos de prueba, a la fecha ha omitido citar a los indiciados, e incluso, parece que no le interesa consignar el presente asunto pronunciarse al respecto, motivo por el cual in-



El recurso legal ante Contraloría del Estado ingresó el 16 de julio pasado, según copia del documento.

CONFLICTO

Urgen posesión en La Grullita

POR SANTIAGO BARROSO

El Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Bienes y Concesiones, intermediará ante la directiva del ejido La Grullita a fin de resolver la problemática de tenencia de predios en el Sur de la mancha urbana.

El sábado, alrededor de 300 residentes se reunieron con el coordinador de Atención Ciudadana de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, Julio César Rodríguez Pérez, y el coordinador de Asuntos Agrarios del Gobierno del Estado, Germán Renato Rodríguez Félix.

El encuentro, realizado en la avenida Bugambillas y la calle 26, sirvió para exponer ante los funcionarios estatales el problema

de falta de certeza legal que existe sobre los terrenos que van de la calzada Benjamín Flores al Sur y de la calle 12 al Este.

Los afectados denunciaron que el ejido pretende cobrar hasta 50 mil pesos por la regularización de un predio, cuando en un principio el terreno se valió entre 5 mil y 7 mil pesos.

Además, protestaron por la renta anual que cobra el ejido, cuando se supone les expiden un contrato de compra-venta y no de renta, y el cobro de Impuesto Predial por parte del Ayuntamiento.

Tras la exposición del problema, los servidores públicos acordaron establecer comunicación con la directiva de La Grullita a fin de encontrar mecanismos que

ENCORTO

800

ES EL NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS HASTA AHORA POR EL PROBLEMA DE TENENCIA DEL EJIDO LA GRULLITA.



ayuden a destrabar el conflicto.

De entrada, señalaron que el problema tiene dos vías de solución: La negociación, en la que se acuerde un precio que deje satisfecho a las dos partes, y la expropiación, donde el Gobierno del Estado asuma la propiedad y luego la venda a los residentes.

EN DATOS

7,329 mts.2

Es la superficie de los dos terrenos en disputa desde febrero de 2005.

terpongo la presente denuncia, establece el recurso dejado en Contraloría.

TRASPASA MOJONERAS

Invade territorio la 'Border'

POR RUBÉN A. RUIZ raruiz@lacronica.com

Nogales, Son.- La Patrulla Fronteriza (Border Patrol), que según la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) construyó el muro "unilateralmente" causando problemas a ambas comunidades, pudo haber invadido territorio mexicano.

Y es que según las mojoneras (monumentos históricos que demarcan el territorio), el muro está en suelo de México.

El alcalde Marco Antonio Martínez Dabdoub afirmó que de acuerdo a la mojonera el muro está en el lado mexicano, pero que esta situación debe ser definida por expertos.

EL CLIMA MÁX. 41°C/106°F
SOLEADO MÍN. 29°C/85°F

DÓLAR COMPRA: \$9.91
VENTA: \$10.24

GASOLINA MAGNA SIN \$7.56 POR LT.
PREMIUM \$8.67 POR LT.

TÉLEFONOS DE EMERGENCIA 066
CRUZ ROJA 066
POLICÍA 066
BOMBEROS 066

Atención al lector

Llámenos, nos interesa su opinión sobre LA CRÓNICA

(686) 557 03 33

o escribanos a lector@lacronica.com (correo electrónico)